

EDITORIAL

EL SISTEMA DE RELACIONES LABORALES EN LA DECADA DE LOS 90

En nuestro último número, de enero-diciembre de 1989, celebrábamos con satisfacción el décimo aniversario de la fundación de la *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*. Por diez años hemos tratado de concentrar nuestro interés en la problemática laboral de Venezuela; en la evolución de su sistema de relaciones laborales; en la descripción y análisis de los procesos de conformación, maduración e institucionalización de sus principales actores, el movimiento obrero y el movimiento empresarial; en el desarrollo de la normativa laboral; y en los cambios contextuales e ideológicos que han comovido al sistema y al país.

El sistema actual de relaciones laborales de Venezuela se ha venido consolidando a través de un largo proceso de más de treinta años, iniciado a partir del 23 de enero de 1958, cuando mediante una alianza de las principales fuerzas sociales del país se logró derrocar la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez e instaurar el sistema democrático, actualmente vigente en el país. Militares, políticos de todas las ideologías y tendencias, empresarios progresistas, militantes obreros, universitarios idealistas y sectores prominentes de Iglesia participaron en aquella gesta histórica que permitió el cambio político más determinante del destino histórico de Venezuela. La euforia inicial fue grande. El pueblo parecía haber recuperado su papel soberano. Bajo un nuevo clima de libertades, se reestructuraron los partidos políticos y se inició un profundo proceso de movilización de la fuerza laboral del país tanto a través de las organizaciones obreras como empresariales. Se fortaleció la legislación laboral, se crearon importantes instituciones en pro de la clase trabajadora como el Instituto Nacional de Capacitación y Educación obrera, la Ley de Representación de los Trabajadores en las Empresas del Estado y los Institutos Autónomos, etc.

Un papel primordial jugó, a los inicios de este proceso, el célebre Pacto político de Punto Fijo, al que se siguió el Pacto Social suscrito entre el movimiento obrero y el movimiento empresarial, en términos de un Avenimiento Obrero-Patronal.

En el otro extremo de las tres décadas que siguieron a este acuerdo, concretamente el 27 de febrero de 1989, el país fue testigo de una explosión social que estremeció la opinión pública y que puso de relieve que el país estaba entrando en un nuevo momento histórico, marcado por el impacto de la deuda externa, de la fuga de capitales del sector privado y de la crisis del bolívar.

Las elecciones de 1988 dieron como vencedor al candidato de Acción Democrática, Carlos Andrés Pérez, quien tomó posesión el 2 de febrero de 1989, haciendo un llamado general a la búsqueda de consenso nacional, mediante la concertación, para afrontar la crisis económica que atravesaba el país, pero las medidas económicas que anunció al país pocos días después, revelaban un programa económico preconcertado, de corte neoliberal, que empezó a conocerse popularmente como "el paquete económico", cuyos lineamientos generales incluían: el cambio único flotante; la liberación de las tasas de interés bancario con subsidios al sector agrícola e hipotecario; la liberación general de precios; restricción de las importaciones e incentivación de las actividades exportadoras; reducción del déficit fiscal mediante la congelación del número de empleados públicos, el aumento de las tarifas de los servicios públicos y de la gasolina, y la modernización del sistema tributario... En compensación, el Gobierno elevó el salario mínimo a 4.000 bolívares para el área urbana y 2.500 bolívares para el área rural; decretó una escala de aumentos salariales por rangos salariales, desde un 30% a un 5%, para los empleados del sector público, extensible al sector privado por concertación, es decir, por convenios a negociar; anunció subsidios a la canasta básica de alimentos y el mejoramiento de los servicios de alimentación, vivienda y salud para los sectores populares. El resultado de todo ello fue un alza desconsiderada de los precios, el desabastecimiento artificial, la especulación, las compras nerviosas, y el malestar general.

No se necesitaba la "bola de cristal" para presagiar, a pesar de las medidas compensatorias, las graves consecuencias sociales del "paquete económico": la acentuación de la pobreza, la proletarización de los sectores medios de la sociedad, la inflación, la especulación, y el deterioro general de la calidad de vida. Se justificaba la situación, señalando oficialmente que el viejo país rentista, que vivía de sus grandes riquezas petroleras, había llegado a su fin. Venezuela debía ahora pasar a ser un país fundado en la productividad del individuo típica de un sistema económico maduro. El pueblo, por su parte, sabía que esa renta nunca estuvo bien distribuida y que, en gran parte, se derramó por las fisuras y las inmensas goteras de la corrupción administrativa.

El vacío de liderazgo que puso de relieve el terremoto social del 27-28 de febrero de 1989, llevó a la CTV a convocar a un II Congreso Extraordinario, para analizar profundamente la crisis que atravesaba el país y tomar una posición frente al paquete de medidas económicas.

La decisión más importante de este Congreso fue la convocatoria a un paro general para el 18 de mayo del mismo año. Decisión que despertó una aguda polémica. Muchos pensaban que era inoportuno, peligroso, incitador. Pero, el paro se realizó sin problemas y el país continuó su marcha sumido en la crisis. Todo quedó en un gesto, que, en opinión de los dirigentes sindicales, había que hacer.

El Gobierno anunció que no cambiaría su orientación. El proceso de ajuste continuaría y se haría todo lo posible por adecuarse a las directrices del FMI. La nueva política económica, que incluiría un proceso de privatización de un buen número de empresas del Estado, recibió en seguida el calificativo de neoliberal.

El sindicalismo venezolano se sentía desconcertado por el viraje, viendo, además, un fortalecimiento del movimiento empresarial, cerrado a un diálogo de concesiones, seguro de sí mismo. Los dirigentes sindicales comenzaban a acusar cierto pesimismo. La dirigencia política no parecía cuadrarse con ellos como en el pasado. Las batallas en el Congreso por la estabilidad laboral y los aumentos generales de salarios se eternizaban y carecían del consenso o el apoyo del pasado. Las discusiones sobre la Ley Orgánica del Trabajo les mantenía en estrecha alianza con su principal promotor, el Dr. Rafael Caldera, pero enfrentados a muchos sectores críticos del país, que encontraban amplia cobertura en los medios de comunicación.

El contexto internacional también estaba cambiando. Los procesos de liberalización de la economía habían atravesado la impenetrable "cortina de hierro". La Unión Soviética se desperezaba con el llamado de sus líderes a la "perestroika". Los países, conservadores y socialistas, de la Comunidad Europea, promovían también los mismos procesos de privatización. Pareciera existir un consenso mundial, entre los Gobiernos de las grandes potencias, de caminar hacia una globalización mundial de la economía. Sólo los países del Tercer Mundo observaban con perplejidad e impotencia los acontecimientos, como si le fuesen ajenos e incluso adversos.

Añádase a todo esto, los nuevos avances tecnológicos y su aplicación a los procesos de producción: la robótica japonesa, norteamericana y europea. Su impacto en la fuerza laboral era ya un hecho incuestionable en todos los países industrializados del mundo. Los sindicatos resultaban ser los más afectados numérica y cualitativamente. ¿Qué depara el futuro?

Es indudable que el sistema de relaciones industriales ha entrado en una fase importante de transformaciones. Los actores han evolucionado en sus filosofías; cambio que se refleja en sus políticas y estrategias. La concertación se impone sobre el conflicto. La normativa se adecua a las nuevas exigencias de los mercados mundiales, a la distribución internacional del poder, a las innovaciones tecnológicas, a las nuevas exigencias ecológicas planteadas por los científicos, en fin, a una gran variedad de factores contextuales. En cuanto a las ideologías, que se han considerado como el elemento aglutinador de los sistemas sociales, hoy las encontramos en crisis, amordazadas por un feroz pragmatismo. ¿Hacia dónde vamos. .?